



Cuadernos de Ilustración y Romanticismo

Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII

Universidad de Cádiz / ISSN: 2173-0687

nº 31 (2025)

ANUNCIOS DE LITERATURA EN EL *DIARIO DE MADRID*: NUEVAS EDICIONES DEL SIGLO DE ORO (1801-1825)¹

Carlos M. COLLANTES SÁNCHEZ

(Universidad de Córdoba)

<https://orcid.org/0000-0002-5450-5560>

Emre ÖZMEN

(Universidad de Sevilla)

<https://orcid.org/0000-0002-0263-5101>

Recibido: 25-2-2025 / Revisado: 16-5-2025

Aceptado: 15-5-2025 / Publicado: 10-9-2025

RESUMEN: Este trabajo tiene como objetivo estudiar cuáles fueron las obras literarias de autores del Siglo de Oro más publicitadas para su venta en Madrid en el primer cuarto del siglo XIX. De esta manera, se busca aportar una visión —parcial— sobre el gusto de los lectores del momento respecto a la literatura áurea y determinar si dicho gusto siguió el «canon que se vende» en función de las tendencias políticas-culturales de la época. Para ello, se han revisado los anuncios publicados entre 1801 y 1825 en la sección de libros del *Diario de Madrid* con el propósito de identificar aquellos relacionados con la literatura áurea. En cuanto a la selección de las obras, se han incluido aquellas de carácter literario —las obras dramáticas y poéticas y la prosa de ficción e histórica—, excluyendo las ediciones de libros de religión, medicina y otras temáticas afines.

PALABRAS CLAVE: Siglo de Oro, prensa periódica, canon áureo, canon comercial, historiografía, siglo XIX, anuncios.

LITERARY ADVERTISEMENTS IN THE *DIARIO DE MADRID*: NEW EDITIONS OF THE GOLDEN AGE (1801-1825)

ABSTRACT: This study aims to study which literary works by Golden Age authors were most

¹ Este trabajo se inserta dentro del proyecto de investigación SILEM III «La institución del Siglo de Oro. Procesos de construcción en la prensa periódica (1801-1868)» [PID2022-136995NB-I00]. La concepción, elaboración y desarrollo del trabajo han sido realizadas por ambos autores.

widely advertised for sale in Madrid during the first quarter of the 19th century. By this way, it pretends to offer a —partial— perspective on the reading preferences of the time regarding Golden Age literature and to determine whether these preferences followed the «canon that sells» based on the political and cultural trends of the period. To this end, all book advertisements published between 1801 and 1825 in *Diario de Madrid* have been reviewed to identify those related to the Golden Age. As for the selection of titles, we have included only literary books —dramatic, poetic and historical works as well as prose fiction—, excluding editions of books on religion, medicine and other related subjects.

KEY WORDS: Golden Age, periodical press, Golden Age canon, commercial canon, historiography, 19th century, advertisement.

1. INTRODUCCIÓN

En *El canon occidental*, Bloom se pregunta qué es lo que convierte a un autor y sus obras en canónicos y responde de la siguiente manera: «Cuando se lee una obra canónica por primera vez, se experimenta un extraño y misterioso asombro, y casi nunca es lo que esperábamos. (...) [Todas esas obras] tienen en común esa cualidad misteriosa, esa capacidad de hacerte sentir extraño en tu propia casa» (1994: 9).

Si bien muchas de las grandes obras mencionadas en el *Canon* de Bloom logran embriagarnos con su originalidad, la construcción del canon rara vez se basa en la primera impresión creada en el lector. Más bien, se trata de un largo proceso moldeado por intereses y prejuicios, ya sean de carácter político, cultural o meramente estéticos, fundamentado en una base polisistémica (Even-Zohar, 1990).

En las últimas décadas algunos especialistas han puesto de manifiesto la importancia que tiene el análisis del proceso de la construcción del canon literario nacional, con especial énfasis en el siglo XIX, arrojando una información vital para entender cómo inciden los cambios ideológicos, estéticos, político-culturales y sociales en la formación de este. En esta línea se insertan, por ejemplo, trabajos que abordan el tema desde la construcción de una identidad común a través de la «invención» de la literatura nacional (Dović y Helgason, 2016; Rina, 2017; Comellas, 2023), otros que estudian la formación de un canon literario a través de los libros escolares (Yvancos, 1996; Núñez Ruiz y Campos Fernández-Figares, 2005) y también aquellos que se centran en las estrechas relaciones entre la configuración del canon nacional y el papel de la prensa, un agente activo en este proceso (Pilar Palomo, 1997; Checa Beltrán, 2016; Ruiz Pérez, 2024). Tampoco se debe de olvidar el canon más popular y de mayor difusión constituido por los pliegos sueltos, aunque haya sido marginado por la crítica durante muchos años (García de Enterría, 1983; Casas-Delgado y Collantes Sánchez, 2022).

En lo que respecta a la canonización de las obras del Siglo de Oro, más allá de cuán problemática pudiera resultar esa periodización, es fundamental considerar un proceso de construcción que evolucionó a lo largo de los siglos XVIII y XIX, en la época en la que los manuales, libros de historia y la prensa obtienen el protagonismo en la forja del canon (Rozas, 1976; López Bueno, 2004; Comellas, 2023).

A mediados del siglo XVIII, Luis José Velázquez, en su *Orígenes de la poesía castellana* (1754), establece la noción del Siglo de Oro y lo aplica al siglo XVI, siguiendo una línea neoclásica de condena del barroco del XVII, con el culturanismo como uno de sus exponentes más criticables: «Esta tercera edad [s. XVI] fue el siglo de oro de la poesía castellana (...). La poesía, que hasta entonces había seguido entre nosotros los pasos de las demás artes y ciencias, empezó con ellas a decaer a la entrada del siglo XVII» (1754: 58-59). Un

siglo más tarde, Gil y Zárate sigue esta periodización y valoración en su *Manual* (1842-1844), aunque matizada por una cierta visión romántica liberal. La prensa tampoco se quedó al margen del este laborioso y lento proceso de construcción del imaginario nacional, idealizando el Siglo de Oro, primero el siglo XVI y gradualmente el siglo XVII (Rozas, 1984; Abad, 1986), para instaurar un canon clásico nacional² dentro de la historiografía literaria española. Como señala Ruiz Pérez, cada agente del mercado literario cultural tiene su propio interés en ello y los periodistas también:

El empeño no era gratuito. De sus resultados se derivaba la instauración de un capital simbólico para la nación, pero también para los propios escritores, implicados en esta labor sobre todo por su actividad periodística. La canonización de un novelista nacional (Cervantes), un dramaturgo nacional (Lope) y un poeta nacional (Quevedo) le permitían a una España recuperada de los ataques (...) y, con un fuerte apoyo en su aureola romántica (que debía no poco a emblemáticos autores mencionados), inscribirse de pleno en el campo europeo, en tanto que los escritores lo hacían en el campo literario marcado por una profesionalización que debía integrarse en la axiología burguesa. En planos estrechamente vinculados, el canon nacional al tiempo que refuerza un campo literario que ofrece amparo y sustento a quienes lo ocupan (escritores románticos y periodistas), refuerza la importancia de la literatura en la forja, siembra y arraigo de una conciencia nacional. A ello se aplican políticos, literatos y periodistas, junto a los demás agentes del mercado cultural (2024: 208-209).

Este trabajo, con el objetivo de comprender mejor los procesos de formación del canon, sigue la misma línea que los estudios previamente mencionados. Es decir, analizar la relación entre la construcción de un imaginario nacional, los procesos de conformación de un canon y el papel de la prensa del siglo XIX. En esta ocasión, se presta especial atención a la relación entre el canon áureo y su presencia (o no) en el mercado literario decimonónico, a través del estudio de los anuncios publicados sobre obras literarias del Siglo de Oro en la prensa de la época. O, por mejor decir, el eco que la prensa da a estas ediciones, acercándolas a un público amplio, al menos el conocimiento de su existencia, familiarizándolo con estas obras en venta. Para ello, se plantean dos objetivos: el primero descriptivo, elaborar una lista bibliográfica exhaustiva con todos los libros anunciados en el *Diario de Madrid* para su venta cuyos autores desarrollaron su labor entre los siglos XVI y XVII; el segundo explicativo, correlacionar el «canon que se vende» con el canon literario para los años objeto de estudio.

Los fundamentos de este trabajo se encuentran en las investigaciones previas de diversos especialistas, quienes, desde distintas perspectivas, han destacado la importancia del análisis de los anuncios en la prensa periódica española para el estudio de la evolución del mercado literario y el gusto del público. Aunque los antecedentes de estos estudios

² Utilizamos el término «clásico» con el sentido usado en el *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes* (1786) de Esteban Terreros y Pando: «adjetivo que se aplica a los autores que han leído en clase o en las escuelas (...) No obstante, en castellano se llama comúnmente *autor clásico* a cualquier autor excelente en su género». Russell P. Sebold analiza de manera muy exhaustiva el uso del término «clásico» a partir del siglo XVIII para referirse a la literatura nacional en España (1985). Asimismo, cabe destacar que esta definición hace hincapié en la relación entre el sistema político-educativo del Estado y la forja del canon. Cabe recordar que la prensa, al tener el poder de influir la opinión pública, también ha sido un agente del sistema político. Calderón Argelich llama la atención sobre el papel de estos dos agentes, la educación y la prensa, en la construcción del canon: «Junto con el acceso a la educación, los medios de comunicación de masas son la vía principal por la que la ciudadanía recibe las diversas imágenes del pasado que conforman su memoria colectiva» (2021: 89).

se remontan al siglo pasado (Aguilar Piñal, 1981-1995; Palau Dulcet, 1990; Glendinning, 1993, entre otros), un breve recorrido por el siglo XXI evidencia el creciente interés académico en el tema. El reconocido estudioso francés Jean-Marc Buiguès (2011 y 2013) llevó a cabo un exhaustivo análisis de la *Gaceta de Madrid* entre 1697 y 1750, centrándose en la presencia de anuncios de impresos de poesía. Por su parte, Alonso Seoane (2002) examinó los anuncios de narrativa de ficción publicados entre 1808 y 1819 en el *Diario de Madrid* y la *Gaceta de Madrid*. Fernández Poyatos y Feliu García (2012) estudiaron el desarrollo sistemático de los anuncios en la prensa española de los siglos XVIII y XIX, con especial atención a los anuncios de libros en el *Diario*. Finalmente, cabe mencionar el exhaustivo trabajo de Morán Ortí *et al.* (2000a) quienes llevaron a cabo un estudio cuantitativo sobre la cultura del libro a partir del análisis de los anuncios publicados en el *Diario de Madrid* entre 1789 y 1833. Todos estos trabajos nos han servido de base para interpretar el contexto socioeconómico y cultural del periodo y para contextualizar las dinámicas del mercado literario.

2. EL *DIARIO DE MADRID*

Frente a una cuestión difícil de abordar dado el transcurrir del tiempo y la carencia de datos concretos³ sobre las cifras de ventas de libros de literatura áurea en esta época, planteamos que el análisis de los anuncios de las obras del Siglo de Oro publicados en el *Diario de Madrid* entre 1801 y 1825, podría servir como una herramienta clave por tres razones. En primer lugar, este marco temporal coincide con una coyuntura especialmente significativa para el desarrollo del mercado editorial y la configuración del gusto lector, marcada por la Guerra de la Independencia y el posterior Trienio Liberal. Ambos momentos implicaron transformaciones en los modos de circulación y consumo de la literatura, así como en la instrumentalización simbólica del pasado áureo en clave patriótica o ilustrada. Esta etapa, además, se solapa con los períodos analizados por otros estudios clave, como los de Alonso Seoane (2002) o Morán Ortí *et al.* (2000a), lo cual permite, sin reiterar sus objetos, dialogar críticamente con sus aportaciones desde un enfoque más centrado en el canon aurisecular y su recepción comercial.

En segundo lugar, porque es, junto con la *Gaceta de Madrid*, el único periódico que se publica ininterrumpidamente en las fechas elegidas para nuestro estudio y cumple una función continuada de información bibliográfica. Como última razón, y relacionada con lo anterior, la continuidad del periódico nos permite interpretar cómo varían las tendencias en relación con las obras áureas o si la demanda popular seguía «el canon que se vende» a través de las críticas literarias de las páginas de la prensa periódica. Estos anuncios, en este sentido, ofrecen una ventana a las dinámicas comerciales del momento en términos de oferta y demanda.⁴

La perspectiva es de interés, teniendo en cuenta que, a principios del siglo XIX, a impulsos de los cambios tecnológicos y el desarrollo del capitalismo en el nuevo régimen, los anuncios concitan en su brevedad el cruce de relaciones entre nuevos agentes en el mercado literario, como los empresarios editores, los mediadores y los compradores. De

³ Aunque los catálogos de las principales librerías de Madrid se presentan como una posible fuente de información, no siempre ofrecen datos completos ni tampoco de manera continua. Del mismo modo, y justo por esa misma razón, las publicaciones bibliográficas especializadas en novedades literarias solo pueden constituir una fuente complementaria, ya que no tienen periodicidad fija ni pretensiones de exhaustividad, pero contribuyen a respaldar/enriquecer la información obtenida mediante el estudio sistemático de los anuncios.

⁴ Palau Dulcet (1990) y Aguilar Piñal (1981-1995) en sus trabajos señalan que la mayoría de los libros editados fueron reseñados o anunciados en el *Diario de Madrid* (citado en Morán Ortí *et al.* 2000a: 20).

ahí el interés de analizar la intersección entre la producción y la demanda editorial a través de las páginas de los periódicos. Mientras el nacimiento de la publicidad comercial en la prensa se fecha a mediados del siglo XVIII (Nieto, 1984), es un fenómeno incipiente, alejado aún de las dimensiones y la entidad que alcanza en la centuria siguiente. Es entonces cuando se consolidó el término «editor» en su acepción moderna, lo que en inglés se denomina *publisher*. Anteriormente el término (con el sentido del inglés *editor*) se reservaba para la función del filólogo o erudito que prepara un texto correcto para su difusión; así lo trata Terreros y Pando (1787) en su *Diccionario*:

Hombre sabio, que cuida de sacar a luz las obras de otros, ya modernos, o ya antiguos (...). En Francia es voz nueva, pero ha hecho fortuna; no sabemos si lo hará en castellano, en donde también lo es, y quiere probarla. El sabio Don Gregorio Mayans se puede contar muy bien entre los más eruditos editores, por su celo, acierto, y elección de muchas obras que ha sacado de la obscuridad, polvo y olvido.

Aunque el lexicógrafo no se refiere a los nuevos empresarios que recurren a los anuncios en prensa para vender sus productos, algunas de sus observaciones se pueden trasladar a la nueva realidad. Los términos «elección» y «acierto» pueden entenderse desde una perspectiva comercial de demanda y oferta, ya que el fin último de sacar a luz una obra era su difusión a través de su venta, y, por consiguiente, su acierto se cifra en su aceptación por los lectores. Asimismo, en la época del surgimiento de nuevos agentes en el mercado literario, como editores y anuncios periodísticos, es posible analizar la intersección entre la producción y la demanda editorial a través de las páginas de los periódicos.

De la misma manera, también debemos tener en cuenta que los anuncios probablemente no solo respondían a la demanda existente, sino que también contribuían a moldearla. No en vano, Juan Andrés criticaba el surgimiento de una fuerza que, en los debates político-culturales, resultaba más relevante que determinados sectores ilustrados: «las gacetas y diarios, que, al anunciar al público las obras literarias que van saliendo a la luz, se erigen en jueces y pretenden pronunciar sentencias decisivas sobre su mérito» (citado en Fuentes y Fernández Sebastián, 1998: 32). En un contexto donde la cultura impresa estaba en expansión y el acceso a libros dependía de su circulación comercial, la presencia repetida de ciertos títulos en la prensa ayudaba a consolidar su estatus dentro del imaginario literario. Particular atención merecen los anuncios de los impresos surgidos de ámbitos de poder o avalados por el poder, como es el caso, primero, de la Real Academia Española y, más tarde, los impulsados por las reformas ministeriales de la enseñanza; estos no son tanto un reflejo del gusto del lector como un elemento de creciente vinculación al sistema educativo nacional y orientado, en todo caso, a dirigir la lectura y el gusto.

Para analizar estos aspectos que acabamos de mencionar, el *Diario de Madrid* se presenta como una fuente continua de información ya que es la publicación más longeva de la prensa española, si exceptuamos la *Gaceta de Madrid*. Publicado entre 1758 y 1918, tuvo un carácter oficialista que le permitió sobrevivir a los decretos de supresión de la prensa durante la transición entre el Antiguo Régimen y los dos primeros períodos constitucionistas del siglo XIX.⁵

Desde su primer número, publicado el 1 de julio de 1786, el *Diario de Madrid* presenta una estructura bien definida. Salvo algunas excepciones, se publica en una extensión de

⁵ Según la información en la Hemeroteca de BNE, solo el *Diario de Madrid* junto con la *Gaceta de Madrid* y *Mercurio de España* se publicaron en estas épocas.

cuatro páginas. Comenzaba informando sobre el santoral, incluía observaciones meteorológicas y astronómicas, para seguir con artículos sobre arte, literatura, economía y ciencia y acabar con una sección de «Noticias particulares de Madrid». Dentro de esta estructura se incluía la sección de avisos, que ha permanecido constante hasta el final de su publicación (Fernández Poyatos y Feliu García, 2012: 320). Estos avisos eran gratuitos, se recogían a través de las cajas cerradas puestas en algunas librerías de Madrid y se componían de anuncios de ventas, alquileres, traspasos, pérdidas, hallazgos, empleos, fiestas, teatros y, más importante para nuestro estudio, anuncios de libros.⁶

Los avisos de los libros se publicaron en un principio bajo el título de «Literatura» hasta finales del primer tercio del siglo XIX, cuando pasó a denominarse «Libros». Los anuncios tienen un carácter meramente informativo y proporcionan datos esenciales, como la identificación bibliográfica —en ocasiones puede ser incompleta o inexacta—, los puntos de venta y otros aspectos relevantes, tales como el precio y las condiciones de suscripción. A veces también los acompaña una reseña de la obra, la cual suele ser breve en el caso de literatura del Siglo de Oro.

El carácter continuo de esa sección y el acceso gratuito a la publicidad, combinado con la publicación ininterrumpida del *Diario*, refuerza la relevancia del periódico para analizar el mercado literario durante el primer cuarto del siglo XIX y la popularidad de los libros de la literatura aurea y explorar el contexto en el que fueron publicados.

Para realizar este estudio, se han revisado todos los anuncios de la sección de libros en más de 8.000 ejemplares entre 1801 y 1825 con el fin de identificar los de literatura aurea. A la hora de la selección de las obras, hemos optado por incluir solo las obras de literatura, en concreto las obras dramáticas, poéticas y la prosa de ficción e histórica, excluyendo las ediciones de los libros de religión, de medicina o de otros caracteres parecidos. Los anuncios de venta de libros en el *Diario* no tuvieron una estructura fija ni homogénea. Por ello, realizaremos una tipología de los anuncios atendiendo a sus aspectos formales y de contenido.

3. TIPOLOGÍA DE ANUNCIOS RESPECTO AL FORMATO

Anuncios simples

Estos anuncios contienen la información mínima y básica para la identificación y comercio de la obra. Contienen el título de la obra (en muchos casos no coincide con el título completo que aparece en la portada de los impresos), autor, extensión física (tomos o volúmenes), formato y, por último, lugar de venta y precio en relación con el tipo de encuadernación (fig. 1).

La Galatea, dividida en seis libros, compuesta por D. Miguel de Cervantes Saavedra; va añadido el Viage del Parnaso del mismo autor, en buena letra y papel: un tomo en 4.^º Se hallará en la librería de Hurtado, calle de las Carretas, á 16 rs. en pasta.

Fig. 1: *Diario de Madrid*, 30 de septiembre de 1819.

6 Esta práctica se mantiene hasta la llegada del nuevo editor, Pedro Ximénez de Haro, en 1825. A partir de entonces, el periódico comienza a requerir un pago reducido —medio real por renglón de impresión— por los anuncios de carácter comercial, incluidos aquellos relacionados con la venta de libros (Morán Ortí, 2000b: 17).

Varias obras

En ocasiones, en un mismo anuncio se publicitan distintas obras, sin una relación necesaria entre ellas más que el lugar de venta. Sus datos bibliográficos son más escuetos, compuestos por el título de la obra (en los que se empleaba la metonimia para abreviar su extensión), el formato y el precio; quedando sin especificar el autor ni otros detalles de la edición (fig. 2).

En la lonja nueva que se ha puesto calle de la Paz, n.º 43, se hallan de venta los libros siguientes: *Virreyes de Cirujía* 4 tomos en 4º á 24 rs.; *Fiscal contra judíos* en 8º. á 2 rs.; *Historia del futuro* en 8º. á 3 rs.; *Sotelo, historia del derecho real* á 4 rs.; *Quijotes*, dos tomos en 4º á 11 rs.; *Escrípturas de mil millones* á 26 rs.; *Podanco, arte de escribir en folio con estampas* á 24 rs.; *el Peregrino en su patria* á 3 rs.; *vidas de S. Félix de Cantalicio* á 4 rs.; *regalía de aposento con estampas* en 4º á 8 rs.; *vida de S. Antonio de Padua* á 5 rs.; *el médico de sí mismo* en 8º á 4 rs.; *práctica de rentas reales* en folio á 12 rs.

Fig. 2: *Diario de Madrid*, 11 de mayo de 1801.

En este ejemplo, en la lonja de la calle de la Paz se podrán encontrar las ediciones de *Fiscal contra judíos* (*Mayor Fiscal contra Judíos*, compuesto por el licenciado don Antonio de Contreras, impreso en Madrid en la oficina de Don Gabriel del Barrio...); *Quijotes*, sin definir su edición exacta o la obra de Lope de Vega, *El peregrino en su patria*, sin alusión a su autor. Por el estilo de la redacción de este tipo de anuncios parece que se dirige a un lector (comprador) ducho en la materia libresca, capaz de reconocer la edición cervantina (*Quijotes*) solo por el número de tomos y formato entre la amplia oferta de quijotes que circulaban por Madrid en esas fechas.

Dentro de este tipo de anuncios también se encuadran aquellos queeman de diferentes poderes estatales como los de la Real Academia Española. En ellos, la información bibliográfica es más detallada indicando el número de edición, peculiaridades físicas de la edición, extensión, formato, precio según encuadernación y alguna cualidad que resalte las bondades de la obra frente a los posibles compradores (fig. 3).

En el despacho de la academia española, calle de Valverde, se hallan de venta las obras siguientes publicadas, corregidas e ilustradas por el que suyo literato. Fuero juzgo en latín y castellano, detejado con los más antiguos y preciosos edíces, con un discurso sobre la legislación de los visogodos y formación del libro o Fuero de los jueces y su versión castellana; y al fin un glosario latino y otro castellano de las

voces exóticas y raras que se hallan en ambos textos. Un tomo en folio á 60 rs. pasta; 48 en rústica y 44 papel. El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha, compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra; cuarta edición, ilustrada con algunas notas y con el análisis de la obra; escrito por D. Vicente de los Ríos; 5 tomos en 8.^o marquilla, incluso el de la vida de Cervantes; á 124 rs. pasta y 106 rústica. Vida de Miguel de Cervantes Saavedra, escrita e ilustrada con varias noticias y documentos inéditos, pertenecientes á la historia y literatura de su tiempo, por D. Martín Fernández de Navarrete; un tomo en 8.^o marquilla, con el fac-símile de una carta de Cervantes, su retrato bellamente grabado por Ametller, y tres árboles genealógicos de su familia. Véndese suelto á 30 reales pasta y 25 rústica. Siglo de oro en las selvas de Brifile, compuesto por D. Bernardo de Villegas, obispo de Puerto Rico; y la grandeza mexicana del mismo autor, cuyo retrato vá al principio. Un tomo en 8.^o marquilla á 20 rs. pasta y 16 rústica. Gramática de la lengua castellana. Un tomo en 8.^o á 13 rs. en pasta y 9 papel. Ortografía de la lengua castellana. Un tomo 8.^o á 9 rs. pasta y 5½ papel. Colección de las obras de Eloquencia y Poesía premiadas por la academia: un tomo en 8.^o á 11 rs. pasta. Elogio del Excmo. señor marqués de Santa Cruz, escrita por D. Nicasio Álvarez de Cienfuegos: en 8.^o á 12 cuartos en rústica. Oración gratulatoria al Rey por haber jurado la Constitución, escrita por D. José Musso y Valiente, y premiada por la academia en 820; un cuaderno en 4.^o á 5 rs. en rústica. En el mismo despacho se venden las obras publicadas por la academia de la Historia.

Fig. 3: *Diario de Madrid*, 21 de enero de 1823.

Así, en el ejemplo se puede leer: «Vida de Miguel de Cervantes Saavedra, escrita e ilustrada con varias noticias y documentos inéditos, pertenecientes a la historia y literatura de su tiempo, por D. Martín Fernández de Navarrete, en un tomo en 8^o marquilla, con el facsímil de una carta de Cervantes, su retrato bellamente grabado por Blas Ametller y tres árboles genealógicos de su familia. Véndese suelto a 30 reales pasta y 25 rústica». Estos anuncios, como más adelante detallaremos, se enfocaban a un comprador que gustaba de la calidad de la obra, tanto material como literaria, y que estaba dispuesto a invertir más en la compra del libro si este tenía una calidad editorial superior.

Prospecto

Se puede considerar como antecedente a las reseñas o críticas literarias. Se encabezaban con los datos identificativos de la obra, normalmente destacados tipográficamente con letra cursiva y justificados al centro de la plana. En algunos ejemplares del *Diario*, estos prospectos no se localizaban en la sección de «Noticias particulares de Madrid»,

sino que aparecían al comienzo de este, en la primera página (anuncio-artículo), lugar dedicado a las cartas al diarista. El encabezamiento repetía los datos identificativos de la obra como un anuncio simple, con la salvedad de no indicar el lugar de venta ni su precio, que se especificaba al finalizar el prospecto (fig. 4).

Las obras del célebre poeta Garcilaso de la Vega: nueva edición en un tomo en 12.^o de marquilla, en buen papel y carácter de letra, adornada con el retrato del autor y una graciosa portada, entre ambas láminas dibujadas por Rivelles, y grabadas por Enguidanos.

Esta edición ha sido hecha siguiendo el texto de la que con tanto esmero publicó en Sevilla el año de 1580 Hernando de Herrera, bien conocido por sus obras en la república literaria, y con las notas del famoso Francisco Sanchez, conocido por el Brocense, y no poco por la erudición y singular discreción con que ilustró las obras de Garcilaso. Esta nueva edición contiene también la única obra en prosa que se conoce de este ilustre poeta, es á saber, una carta que dirigió á cierta Señora con motivo de la traducción que hizo Boscom del Cortesano de Bernardo de Castellon; y últimamente se ha impreso igualmente el eruditó prólogo hecho por un Caballero bien conocido de todos los literatos, que se halla en la edición de las obras de nuestro poeta impresa en la Imprenta Real de la Gazeta año de 1755. Siendo como es tan conocido el mérito de nuestro famoso poeta, y tantos los aplausos que en todos tiempos le han tributado así nacionales como extranjeros, y no pudiendo decir nada de nuevo en su elogio, nos limitaremos á decir tan solo que la presente edición se ha hecho con el esmero posible. Se hallará á 10 rs. en rústica y á 12 en pasta en las librerías de Grecia, calle de la Montera, frente á S. Luis, y de Fuentenebro y Compañía, calle de las Carretas.

Fig. 4: *Diario de Madrid*, 11 de abril de 1807.

El texto suele incidir en los criterios de edición y su tradición editorial anterior para dotar al nuevo producto editorial de valor añadido. En el ejemplo expuesto de *Las obras de Garcilaso de la Vega*, la edición sigue «el texto de la que con tanto esmero publicó en Sevilla el año 1580 Hernando de Herrera». Asimismo, se indican las peculiaridades que traen la nueva edición y que aumentan el valor de la obra, «Esta nueva edición contiene también la única obra en prosa que se conoce de este ilustre poeta....».

Es habitual que este mismo texto, con algunos recortes en la información, sea utilizado en forma de anuncio simple en posteriores ejemplares en la sección de «Noticias particulares de Madrid».

Suscripción

La suscripción, estudiada ampliamente por Buigues (2017 y 2019), anuncia las diferentes etapas en la edición de la obra y las distintas posibilidades de adquirirla. El primer anuncio de una suscripción da cuenta de la preparación de una edición, o de una obra completa, los motivos que llevan al editor a embarcarse en semejante proyecto, cuál será la primera pieza de la colección y, por último, la forma y el lugar donde el comprador puede suscribirse. En el ejemplo que se muestra a continuación sobre la suscripción a las comedias escogidas de Lope de Vega, se indica que dichas comedias se venderán sueltas,

pero que una vez concluida la impresión y venta de los doce volúmenes que forman la colección, se distribuirá gratis la portada y el índice para formar un único tomo (fig. 5).

Se está preparando para darse al público una nueva colección escogida de las comedias del célebre Lope de Vega, que comprendrán las mejores producciones de este fecundo ingenio: la estimación que han merecido siempre entre los curiosos, lo raras que se han hecho, son motivos suficientes para que las busquen nuestros amantes del teatro, mayormente ahora que se representan con el mayor aprecio: la primer pieza de dicha colección, intitulada: Bizarrias de Belisa, se hallará desde hoy en el puesto de Josef Sanchez, calle del Príncipe, frente al coliseo, y en la librería de Casilllo, frente á S. Felipe el Real: seguirán dándose a luz y vendiéndose sueltas hasta que haya el número de doce, para formar en tomo, en cuyo caso se distribuirá gratis la portada y el índice correspondiente.

Fig. 5: *Diario de Madrid*, 25 de enero de 1804.

A través del análisis de «el número de suscriptores, y sus calidades y cualidades» (Buigues, 2017: 896) se pueden conocer a los lectores de la obra y profundizar en este nuevo sistema de mecenazgo que será clave para interpretar el canon literario en la época moderna.

4. TIPOLOGÍA DE ANUNCIOS RESPECTO AL CONTENIDO

Ajustado al formato de anuncio elegido, los libreros utilizaban diferentes retóricas para la venta de libros. Presentamos las diferentes formas con las que los libreros persuadían a los futuros lectores de la compra del libro.

Crítica a la edición

La característica de estos anuncios es que se presenta una edición bastante aproximada a las ediciones filológicas actuales. En el ejemplo de *La Diana enamorada*, de Gil Polo, se indica que el texto base tomado para la edición es solo «el texto puro» de la impresión de Amberes de 1574, al que se añade la dedicatoria de la edición de Valencia de 1564, e irá acompañado por una breve biografía del autor (fig. 6).

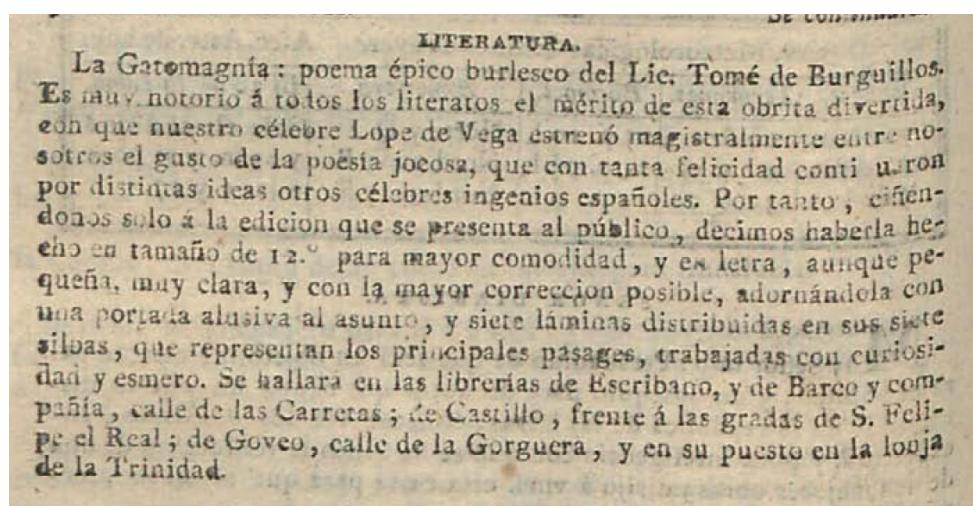
LITERATURA.

La Diana enamorada : cinco libros por Gaspar Gil Polo , natural de la ciudad de Valencia : nueva edición en dozavo , para la qual se ha tenido presente la que en el año de 1574 se hizo en el propio tamaño en la ciudad de Amberes , presentando en ella solo el texto puro , la dedicatoria que el mismo autor puso á Doña Hierónima de Castro y Bolea , &c. en su primera edición de Valencia en 1564 , y una breve idea de su vida : se hallará á 7 rs. en rústica y 10 en pasta en la librería de Gomez Fuentenebro y compañía , calle de las Carretas , y en la de la viuda de Cerro , Red de S. Luis , frente á la fuente .

Fig. 6: *Diario de Madrid*, 24 de enero de 1803.*Biblio filia*

En España, tras superar la época de crisis por la que atravesó el libro antiguo (Reyes Gómez, 2010: 13-15), el periodo neoclásico aportó nuevos aires al diseño y la manufactura editorial. Durante el reinado de Carlos III, se promulgaron leyes reformistas que incluían medidas como la supresión de la tasa, la prohibición de la concesión de privilegios (salvo a los autores) y la obligatoriedad de utilizar papel de calidad, entre otras disposiciones. Estos factores, junto con el abaratamiento de la producción del libro, permitieron que el libro hispánico mejorara su calidad. Estas transformaciones facilitaron que la biblio filia dejara de ser un asunto exclusivo de las clases altas y la nobleza. Nuevos estamentos sociales comenzaron a apreciar la belleza y rareza de los libros y, ya entrado el siglo XIX, la biblio filia se consolidó como un elemento más del comercio libresco.

El interés de los compradores por la biblio filia se aprecia en los anuncios y en los argumentos que esgrimen los libreros para poner en valor el aspecto material de la edición. Espigaremos un par de ejemplos representativos del conjunto de anuncios analizados (fig. 7).

Fig. 7: *Diario de Madrid*, 15 de febrero de 1808.

En este anuncio de *La Gatomaquia*, de Lope de Vega, se dice que el libro se compuso en formato 12º para mayor comodidad del lector, con letra que, aunque pequeña, es muy clara y con la mayor corrección posible, y que la obra se acompaña de una serie de láminas trabajadas con curiosidad y esmero distribuidas a lo largo del texto, amén de una portada alusiva al tema (fig. 8).

LITERATURA.

República literaria de D. Diego Saavedra Faxardo: nueva edición ilustrada con notas críticas, y la vida del autor, y enriquecido con 22 láminas finas, que manifiestan las principales alegorías á la obra, entre las cuales se halla el retrato del ilustrísimo Sr. Conde de Campománes, a quien está dedicada; cuva impresion se ha hecho con todo gasto y diligencia, á fin de hacerla mas recomendable, y concurrir á las ideas de los literatos, siempre propensos á perpetuar el glorioso nombre de los sábios: se hallará en las librerías de Castillo, frente á S. Felipe el Real; en la de la viuda de Cerro, Red de S. Luis, frente á la fuente, y en su puesto calle de Alcalá, á 24 rs. en pasta.

Fig. 8: *Diario de Madrid*, 4 de julio de 1801.

En el caso de la *República literaria*, de Saavedra Fajardo, se anuncia que es una edición ilustrada con 22 láminas finas, incluida un retrato del Conde de Campománes. Esta impresión dícese hecha con todo gasto y diligencia.

Relevancia de ventas fuera de España

Otro argumento a favor de la venta de libros es su repercusión y aceptación más allá de las fronteras españolas. En el caso de *Las empresas* de Saavedra Fajardo, se menciona que las diversas traducciones de la obra han tenido una buena acogida a nivel internacional y que, en el momento del anuncio, se estaba preparando una nueva traducción para su publicación en Francia (fig. 9 y 9bis).

LITERATURA.

Las Empresas de D. Diego Saavedra Faxardo: 3 tom. en 8º con 102 láminas. Este insigne monumento de nuestra literatura se hace cada dia mas interesante por su diccion noble', concisa y vigorosa, por la grandeza y elevacion de sus pensamientos, y por sus matras políticas y morales. Las diferentes traducciones que se han hecho, y las que actualmente se publican y preparan en Francia, manifiestan que su crédito no es menor fuera que dentro de España. En obsequio pues á su mérito, y á la utilidad y conveniencia de sus apasionados, se publican separadamente en esta edición, la mas correcta y hermosa de quantas hasta aho-

433

ra se han hecho. Se hallarán en las librerías de Castillo y de Dávila: en Sevilla en la de Roselló, y en Salamanca en la de Alegria; en donde tambien se hallarán separadas todas las obras del autor.

Fig. 9 y 9bis: *Diario de Madrid*, 8 de octubre de 1807.*Ganchos comerciales*

Es habitual encontrar referencias a otros autores de renombre y con buena aceptación en el mercado, sobre todo si estos forman parte del canon que se está estableciendo. Eso sucede en el anuncio de *Las auroras de Diana*, de Pedro de Castro, en el que el librero, para potenciar la venta de la obra, refiere que esta fue aprobada por Lope de Vega, y que en la nueva edición aparecerá dicho paratexto legal en el prólogo. Si acudimos a la aprobación firmada por el fénix, se puede apreciar que esta se ciñe a lo estipulado y a la retórica empleada con asiduidad en estos textos. Con una extensión de una página en formato 8º, Lope apenas dedica tres líneas a elogiar la prosa y verso de Pedro de Castro (fig. 10).

LITERATURA.

Las Auroras de Diana. Esta obra fué impresa la primera vez en Málaga en 1640, y despues se hicieron varias ediciones, y todas tuvieron singular aceptation del público por su distinguido mérito. El literato hallará en ella novedad y deleite; y el que no lo sea instrucion sin molestia, y gusto con provecho. Su estilo elegante guarda toda la pureza de nuestro idioma, así en la prosa como en los versos: su autor D. Pedro de Castro y Astya. En los elogios que de esta obra hicieron los mas famosos ingenios quedaron el mayor por superior; pero lo que sobre todo hizo entonces mas honor á su nombre, y hoy á su buena memoria, fué la aprobacion que puso á esta obra Lope de Vega Carpio, que está copiada á la letra en el prólogo que ahora se la ha puesto: 2 Tomos en 8º. Se hallarán en la librería de Escribano calle de las Casas, 4-17-18 en rústica y 21 en pasta.

Fig. 10: *Diario de Madrid*, 25 de octubre de 1806.

Un reclamo para la venta de obras teatrales es anunciar la distribución de la edición en el mismo momento en el que se estaba representando dicha obra en los teatros de la ciudad. Un ejemplo lo tenemos en *El garrote más bien dado* y *El alcalde de Zalamea*, de Calderón, que en noviembre de 1804 (cuando se publica el anuncio) se estaba representando en el Coliseo de los Caños del Peral (fig. 11).

El garrote más bien dado, y Alcalde de Zalamea, comedia representada en el Coliseo de los Caños del Peral. Se hallará en la librería de Gonzalez, calle de Atocha, frente á la casa de los Gremios.

Fig. 11: *Diario de Madrid*, 19 de noviembre de 1804.

Tengamos en cuenta también que, de forma excepcional, se anunciaban ventas de comedias en la sección «Teatros», localizada al final del periódico, donde se anunciaba la obra que se representaba, la fecha y hora, y el lugar. En algunas ocasiones se indicaba que los interesados podrían obtener dicha obra en alguna librería en concreto.

Tipo de pago

En solo cuatro anuncios hemos encontrado menciones a facilidades de pago ofrecidas por los libreros a los compradores, en particular, la posibilidad de abonar la mitad del precio del libro a cambio de la entrega de otros ejemplares. Este hecho nos lleva a considerar la importancia del mercado de libros usados dentro del mismo circuito comercial que las nuevas ediciones (fig. 12).

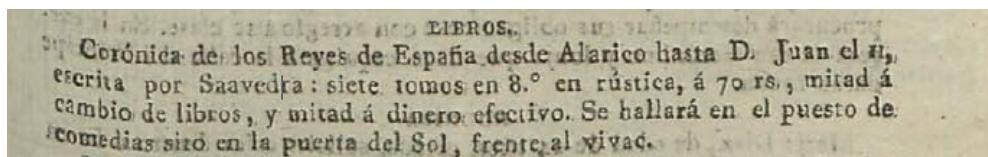


Fig. 12: *Diario de Madrid*, 8 de abril de 1812.

5. RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Pasaremos ahora a exponer los resultados y las conclusiones a nuestro trabajo, pero antes debemos mencionar algunos problemas metodológicos que hemos encontrado a la hora de analizar los anuncios de venta de libros en la prensa decimonónica. El principal escollo es la falta, o incongruencia, en la información bibliográfica para la identificación de la edición, comenzando por la total ausencia del impresor de la obra y de la fecha de impresión. Estos datos son fundamentales para la correcta identificación de la edición, más aún si se tiene en cuenta la laxitud de los términos de «nueva edición» que se empleaban en los anuncios. Otro problema que ya se mencionó anteriormente es el título de la obra que aparece en el anuncio, que en muchos casos no se corresponde con el impreso en la obra.

De igual forma, no es el cometido de este trabajo hacer una identificación bibliográfica de las obras anunciadas, sino una relación de todas las ediciones tal y como aparecieron en el periódico.

Para analizar los resultados obtenidos, hemos dividido las obras en cuatro categorías: 1) antologías, 2) nuevas ediciones, 3) miscelánea, y 4) traducciones de obras clásicas.

1) Hemos hallado siete ediciones de colecciones que son obras compuestas por diferentes textos y autores. En estas ediciones se han localizado textos de autores de los siglos XVI y XVII.

2) La categoría con más anuncios y obras publicitadas son las nuevas ediciones, que consta de 46 autores (más una obra anónima y otras dos sin indicación de autoría) y 96 menciones editoriales.⁷

⁷ Como hemos mencionado anteriormente, este número debe tomarse con cautela, ya que existe la posibilidad de que una misma edición haya sido publicitada con títulos diferentes y sin más datos editoriales, lo que podría hacer que en nuestro recuento aparezca como ediciones distintas. Del mismo modo, la propia cifra es significativa en cuanto a la vigencia de las ediciones de obras del Siglo de Oro en la prensa decimonónica.

3) En la categoría de misceláneas hallamos tres obras. En esta se encuentran obras compuestas en una sola unidad física, pero que contienen obras de autores diferentes que en sus ediciones prínceps eran independientes.

4) Y, por último, se han localizado cuatro obras que son traducciones de obras clásicas (anteriores al siglo xvi) realizadas por autores del Siglo de Oro.

Un dato bibliográfico habitual que apareció en la publicidad es la mención del formato como un signo identificativo de la edición. El 61% de las obras se compusieron en formato 8º, el 21% en 12º y el 18% en 4º, siendo una ausencia destacable el uso del formato folio. Según los datos obtenidos, se constata el formato 8º como el predilecto para la composición de este tipo de obras.

Respecto a los autores, tres son los más destacados por su presencia y por la cantidad de obras suyas que se vendieron: Miguel de Cervantes, Lope de Vega y Francisco de Quevedo. Del primero, Cervantes, destacan las múltiples ediciones de *El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha*, del cual hay anuncios durante los veinticinco primeros años del siglo xix. Se vendieron ediciones en formato 4º y 8º, cuyos precios iban desde los más mórdicos, por once reales vendidos en la lonja de la calle de la Paz, hasta los más caros impresos por Ibarra a 300 reales. Las *Novelas ejemplares* también se comercializaron con asiduidad en ese mismo tiempo, al igual que las ediciones exentas del *Persiles y Sigismunda* y *La Galatea*. El segundo autor más anunciado fue Lope de Vega y su colección de comedias sueltas escogidas que se vendieron a precios populares, dos reales cada una, a lo largo del año de 1804. Aparte de su teatro, también se comercializaron sus *Poesías escogidas...* en 8º, vendidas a doce reales en encuadernación de pasta y *La Gatomaquía* en 12º. Por último, el caso de Francisco de Quevedo es peculiar, ya que gran parte de los textos que se comercializaron eran políticos y satíricos, y se vendieron como parte del *Semanario erudito*, al menos, durante los primeros veinte años del siglo. También se vendieron sus *Poesías escogidas*, que se podían adquirir sueltas a doce reales la entrega en formato 8º.

Tras el análisis de más de 8.000 ejemplares del *Diario de Madrid* y del estudio de los anuncios de venta de libros publicados durante los años 1801-1825, hemos podido alcanzar diversas conclusiones respecto a la vigencia de la literatura aurisecular.

En primer lugar, como se observa en el anexo, la presencia de autores de los siglos xvi y xvii en el comercio libresco se mantuvo de forma continuada durante el primer cuarto del siglo xix. Se ha registrado una cantidad considerable de nuevas ediciones, además del comercio de libros antiguos y usados. Los lectores decimonónicos mostraron interés por adquirir nuevas ediciones que ofrecían textos más depurados y de mayor calidad editorial, enriquecidos con grabados y presentados con buenas encuadernaciones.

Se ha constatado que el «canon que se vende», es decir, aquel conformado por la demanda de los lectores y la selección de los libreros, no se apartó significativamente del canon literario propuesto en los ámbitos académicos. Tres autores destacaron como los máximos exponentes de las letras del Siglo de Oro: Cervantes, Lope de Vega y Quevedo. Estos datos confirman nuestra hipótesis inicial. Asimismo, no resulta sorprendente la ausencia de Luis de Góngora y sus seguidores entre las obras anunciadas.

Una característica relevante de las ediciones comercializadas es la presentación de los textos de los autores mencionados. En muchos casos, las selecciones editoriales, como las colecciones misceláneas o las recopilaciones de obras, comedias y poesías escogidas, obedecían a criterios del editor o del librero, y no a la voluntad del autor. Estas decisiones editoriales condicionaron la recepción y la interpretación de las letras áureas, contribuyendo a la configuración del canon desde el ámbito comercial. De este modo, se puede afirmar que en este período se inicia la labor editorial moderna.

ANEXO: ANUNCIOS DE LIBROS DE AUTORES DE LOS SIGLOS XVI Y XVII EN EL
DIARIO DE MADRID (1801-1824)

1) Colecciones de carácter misceláneo

Biblioteca española escogida y portátil, de bella y amena literatura... 1815-04-27: 3 partes.

Colección completa de las más selectas comedias de figurón... 1801-12-29: 4 t. 8º; 7 rs. cada t. Contiene 10 piezas.

Colección de algunas obras inéditas, críticas, eruditas, históricas y políticas de nuestros mejores autores antiguos y modernos... 1806-11-14: 12 rs. rústica cada t. / 16 rs. pasta. 1807-04-28: 1er. t. 10 rs. rústica / 14 rs. pasta; 2º t. 8 rs. rústica. Los tomos están compuestos de papeles que se podían adquirir por separado.

Colección de las más selectas comedias conocidas con el nombre de capa y espada... 1802-08-10: 8 t. 8º; 7 rs. cada t. en rústica. Contiene 10 piezas.

Colección de las mejores poesías del Padre Maestro Fr. Luis de León, del Orden de San Agustín, Diego Alfonso Velázquez de Velasco, Paulino de la Estrella, Fr. Pedro de Padilla y Lope Félix de Vega Carpio. 1801-02-20: 1 t. 8º.

Colección de trozos escogidos de los mejores hablistas castellanos en verso y prosa... 1822-03-23: 2 t. 8º; 36 rs. rústica precio de la obra. Contiene textos de Cervantes, Antonio de Solís y Rivadeneyra y Mariana.

Gabinete de lectura española o colección de papeles curiosos de escritores antiguos y modernos de la nación. 1816-04-20: 2 t. 8º. Contiene las novelas de Cervantes de *Rinconete y Cortadillo* y del *Celoso Extremeño*.

2) Nuevas ediciones

[Anónimo] *Vida del Lazarillo de Tormes... sus aventuras y trabajos con los amos que tuvo...* 1801-04-24 (1801-10-2): 2 rs. || 1803-05-23: 3 rs.

[s. n.] *El príncipe perseguido.* 1804-11-21. Comedia representada en el teatro de los Caños.

[s. n.] *Historia de Gabriel de Espinosa, pastelero en Madrigal, que fingió ser el Rey D. Sebastián de Portugal...* 1806-05-09 (1808-05-02): 1 t. 8º; 8 rs.

Acuña, Hernando de. *Varias poesías compuestas por don Hernando de Acuña: segunda edición.* 1805-08-13: 1 t. 8º

Alemán, Mateo. *Vida y hechos del pícaro Guzmán de Alfarache, atalaya de la vida humana.* 1808-12-22: 2 t. 8º mayor.

Alonso de Ercilla y Zúñiga. *La Araucana.* 1803-08-29: 2 t. 12º prolongado. 1er. t. 9 rs. rústica / 11 rs. pasta; 2º t. 8 rs. rústica / 10 pasta. || 1803-12-02 (1804-06-09 / 1804-12-05 / 1805-11-08 / 1807-05-22): 2 t. 8º menor; 18 rs. rústica / 22 rs. pasta.

Arias Montano, Benito. *Paráfrasis de Arias Montano sobre los Cantares de Salomón.* 1816-12-02: 1 cuadernito 8º mayor.

Balbuena, Bernardo. *Siglo de Oro en las selvas de Erfile y la Grandeza mejicana...* 1821-09-13. || 1823-01-21: 1 t. 8º marquilla; 16 rs. rústica / 20 rs. pasta.

[Belmonte Bermúdez, Luis de]. *El diablo predicador, y mayor contrario amigo: comedia en tres actos.* 1802-01-04.

Calderón de la Barca, Pedro de. *Todas las comedias de D. Pedro Calderón de la Barca, siguiendo el orden de la edición de Tarsis.* 1802-09-27: 4º; para libreros que se suscriba 10 rs. la docena de ejemplares, para los que no, 14 rs. la docena. || *El garrote más bien dado, y Alcalde de Zalamea.* 1804-11-19: comedia representada en el Coliseo de los Caños del Peral. || *Colección*

- de comedias.* 1815-10-23: II t. 4º; 110 rs. rústica. || *Autos sacramentales.* 1815-10-23: 6 t. 4º; 60 rs. rústica.
- Castro y Añaya, Pedro de. *Las auroras de Diana.* 1806-10-25: 2 t. 8º; 17 rs. rústica / 21 rs. pasta.
- Cervantes, Miguel de. *El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha.* 1823-01-21: 4ª ed. con el análisis de Vicente de los Ríos, 5 t. 8º marquilla; 106 rs. rústica / 124 rs. pasta. || *La tía fingida.* 1815-04-27: 1 t. 12º prolongado; 10 rs. Pasta. || *Quijotes.* 1801-05-II: 2 t. 4º; 11 rs. || *Persiles y Sigismunda, historia septentrional.* 1801-09-25 (1802-06-08 / 1803-03-02 / 1803-II-14 / 1804-01-03 / 1807-02-27 / 1815-09-25): 2 t. 12º; 20 rs. rústica / 24 rs. pasta. || *Persiles y Sigismunda.* 1805-02-21: 3 t. 24 rs. || *Novelas ejemplares.* 1801-09-25 (1802-06-08 / 1803-03-02 / 1803-II-14 / 1804-01-03 / 1807-02-27 / 1815-09-25): 3 t. 12º; 24 rs. rústica / 30 rs. pasta. || *Novelas ejemplares.* 1803-02-26 (1803-10-31 / 1803-12-12 / 1804-04-13): 3 t. 8º; 30 rs. || *La Galatea.* 1802-12-II (1803-01-28): 3 t. 12º; 27 rs. papel / 30 rs. rústica (toda la obra). || *Historia de D. Quijote de la Mancha.* 1804-07-07 (1804-07-II / 1804-09-01 / 1804-01-30): 6 t. 8º; 50 rs. suscripción / 60 rs. a la conclusión de la suscripción. || *Quijote* (edición de Ibarra). 1807-03-05 (1817-12-23): 4 t. 4º real; 300 rs. papel (juego suelto de estampas 100 rs.). || *La Galatea, dividida en seis libros... va añadido el Viaje al Parnaso.* 1819-09-30: 1 t. 4º; 16 rs. pasta.
- Escobar, Juan de (recopilador). *Romancero e historia del muy valeroso caballero el Cid Ruiz-Díaz de Vivar...* 1818-07-13: 1 t. 12º; 8 rs. rústica / 10 rs. pasta.
- Espinel, Vicente. *Las relaciones de la vida y aventuras del escudero Marcos de Obregón.* 1804-12-04 (1805-06-28 / 1808-01-15): 2 t. 8º. 1806-02-13: 24 rs. pasta.
- Fernández de Avellaneda, Alonso. *Vida y hechos del Ingenioso Hidalgo D. Quixote de la Mancha.* 1805-12-17: 1 t. 8º prolongado; 26 rs. rústica / 30 rs. pasta.
- Garcilaso de la Vega. *Obras.* 1807-04-II (1808-01-21): 1 t. 12º marquilla; 10 rs. rústica / 12 rs. pasta. 1817-09-27: 1 t. 12º mayor; 13 rs. pasta.
- Garcilaso de la Vega, Inca. *Historia general del Perú...* 1801-01-23 (1801-04-14): 13 t. en 8º y 12º; 160 rs. ordinarios / 250 rs. marquilla en pasta fina. 1803-06-22: (tirada de algunos ejemplares sueltos de la segunda parte) 8 t.; 110 rs. los de 12º / 150 rs. los de 8º pasta. 1811-05-16: 13 t.; 130 rs. rústica. || *Historia de la Florida.* 1803-08-31: 4 t. 12º marquilla; de los ordinarios 44 rs. rústica / 52 rs. pasta; marquilla 68 rs. rústica / 76 rs. pasta. Juntamente con la del Perú, los ordinarios a 220 rs. / 320 rs. marquilla en pasta. 1811-05-16: 4 t. 12º; 48 rs. rústica / 44 rs. papel.
- Gil Polo, Gaspar. *La Diana enamorada: cinco libros.* 1803-01-24 (1804-12-01 / 1806-II-12 / 1807-10-29): 12º; 7 rs. rústica / 10 rs. pasta.
- González, Estebanillo. *Vida y hechos de Estebanillo González, hombre de buen humor.* 1809-01-19: 2 t. 8º.
- Herrera, Antonio de. *Discursos morales, políticos e históricos inéditos...* 1805-09-16: 12 rs. cada tomo.
- Hurtado de Mendoza, Diego. *Carta satírica del célebre don Diego Hurtado de Mendoza al capitán Salazar* [en el n. 35 del *Semanario eruditio*, 34 t. (se vendieron sueltos)]. 1801-II-07: 2 rs.
- León, Luis de (Fr.). *La perfecta casada... corregida por Fr. Luis de Gallina...* 1819-12-16: 1 t. 8º; 6 rs. pergamino / 8 rs. pasta. || *Obras del P. Mtro. Fr. Luis de León...* 1816-12-02: 6 t.
- Mariana, Juan de. *Historia general de España.* 1818-05-16 (1818-09-01 / 1819-03-II / 1819-07-08 / 1819-08-23 / 1819-II-19 / 1820-01-28 / 1820-04-13 / 1820-07-27 / 1822-04-20 / 1822-II-19): suscripción t. 4 al 20; 30 rs. rústica / 36 rs. pasta.
- Mena, Juan de. *Las obras del famoso poeta Juan de Mena, corregidas y declaradas por el Mtro. Francisco Sánchez Brocense: 25.ª edición.* 1804-II-21 (1806-04-17): 1 t. 8º.
- Mesa, Cristóbal del. *Las églogas y geórgicas de Virgilio, Rimas y el Pompeyo.* 1801-09-II (1805-07-01).
- Molina, Tirso de. *No hay peor sordo que aquel que no quiere oír, comedia en tres actos.* 1823-04-05.
- Morales Polo, Luis de. *Epítome de la vida, hechos y dichos del emperador Trajano.* 1806-07-31: 7 rs. rústica / 9 rs. pasta.

- Montemayor, Jorge de. *La Diana de Jorge Monte-Mayor, dividida en siete libros, y añadida la historia de Alcida y Silbano, como también la de los muy constantes amores e infelices de Piramo y Tisbe.* 1801-12-03: 10 rs. rústica / 12 rs. pasta.
- Núñez, Hernán. *Refranes o proverbios en castellano que juntó y glosó el comendador Hernán Núñez, y dio a luz el Mtr. Fr. Luis de León...* 1804-08-31: 4 t. 8º; 20 rs. rústica / 24 rs. pasta. 1805-01-31 (1805-09-17): 40 rs. rústica / 48 rs. pasta.
- Núñez de Castro, Alonso. *Vida histórica de san Fernando el III, rey de Castilla y León...* 1814-05-25: 1 t. 4º marquilla; 12 rs. rústica. 1815-05-27: 1 t. 4º marquilla; 20 rs. rústica / 28 rs. pasta.
- Ocampo, Florián de. *Carta del célebre Florián de Ocampo, satisfaciendo a ciertas preguntas históricas que se hicieron, con otros papeles preciosos [en el n. 74 del Semanario erudito, 34 t. (se vendieron sueltos)].* 1801-11-14: 2 rs.
- Olmo, José del. *Relación histórica del Auto general de Fe que se celebró en Madrid en el año de 1680.* 1820-07-22: 1 t. 4º; 15 rs. rústica.
- Pellicer, José. *Avisos históricos que comprenden los sucesos más particulares, ocurridos en el reinado de D. Felipe IV, desde el año de 1639* [en el n. 55 del Semanario erudito, 34 t. (se vendieron sueltos)]. 1801-11-11: 3 t.; 39 rs.
- Pérez de Oliva, Fernán. *Las obras del... y quince discursos sobre diversas materias, escritos por su sobrino el célebre Ambrosio de Morales...* 1806-04-17: 2 t. 8º.
- Quevedo, Francisco de. *Caída del Conde Duque de su privanza* [en el n. 19 del Semanario erudito, 34 t. (se vendieron sueltos)]. 1801-11-06: 4 ½ rs. || *Carta consolatoria al doctor Juan Pérez de Montalbán, por haberle silbado una comedia...: las dos cartas que remitió a su amigo Adán de la Patra....: Los grandes Anales de quince días* [en el n. 14 del Semanario erudito, 34 t. (se vendieron sueltos)]. 1801-11-06: 7 ½ rs. || *Cartas satíricas de Quevedo* [en el 2º t. del nuevo Semanario erudito] 1817-07-28: 16 mrs. 1819-03-09: 1 ½ rs. || *Entremeses famosos de la Endemoniada fingida, y chistes del Bacalao: La infanta Palancona en forma de comedia.* 1802-02-22: 2 rs. || *El gran discurso de las privanzas que dirigió al rey D. Felipe III* [en el n. 15 del Semanario erudito, 34 t. (se vendieron sueltos)]. 1801-11-06: 2 rs. || *El Zurriago, obra satírica...* [en el n. 16 del Semanario erudito, 34 t. (se vendieron sueltos)]. 1801-11-06: 3 rs. || *Harpa, a imitación de la de David, y otras obras satíricas* [en el n. 13 del Semanario erudito, 34 t. (se vendieron sueltos)]. 1801-11-06: 2 rs. || *Impugnación a otro memorial anónimo que se dio al mismo sr. Rey contra el mismo Conde Duque* [en el n. 18 del Semanario erudito, 34 t. (se vendieron sueltos)]. 1801-11-06: 1 ½ rs. || *Juguetes de la niñez y travesuras del ingenio.* 1807-11-25. || *Memorial que dio al rey Felipe IV contra el Conde Duque de Olivares* [en el n. 17 del Semanario erudito, 34 t. (se vendieron sueltos)]. 1801-11-06: 3 ½ rs. || *Obras* [en el 1er t. del nuevo Semanario erudito]. 1817-07-28: 8 rs. 1819-02-01: 5 rs. 1819-06-04 (1819-11-08): 7 rs. || *Obras escogidas.* 1808-02-05: 5 t. en 3 v. en 8º; 26 rs. pasta. 1808-02-17: los 5 t. 36 rs. 1816-02-08: 4 t. en 2 v. 8º; 28 rs. pasta. || *Poesías escogidas.* 1808-02-05 (1816-02-08 se venden sueltas): 1 t. 8º; 12 rs. 1808-02-17: los 5 t. 36 rs. || *Vida del gran tacaño* 1816-02-08: 1 t. 8º; 8 rs. pasta.
- Ribadeneyra, Pedro de. *Tratado de la religión y virtudes que debe de tener el príncipe cristiano para gobernar...* 1818-04-25 (1823-09-27): 1 t. 4º; 20 rs. pasta.
- Rojas, Francisco de. *Abre el ojo, o sea el Aviso a los solteros, comedia en 3 actos* (refundida por Castrillón). 1814-10-24. || *Del Rey abajo a ninguno, y labrador más honrado, García del Castañar, comedia en 3 actos.* 1810-08-22.
- Saavedra Fajardo, Diego. *Obras de D. Diego de Saavedra Faxardo, que contienen 3 tomos de Empresas Políticas, 7 de Corona gótica castellana y austriaca y 1 de República literaria.* 1804-06-09. || *Obras selectas... 4 tomos que contienen las celebres Empresas Políticas...; la República Literaria... Acompaña una noticia de la vida y escritos de Saavedra y un discurso... compuesto por Gregorio Mayans y Siscar.* 1820-02-24: 4 t. 8º mayor; 68 rs. rústica / 80 rs. pasta. || *República literaria.* 1801-07-04 (1808-02-05 / 1808-02-17 / 1817-01-09): 8º marquilla; 24 rs. pasta. 1813-12-03: 8º;

- 6 rs. rústica. 1815-06-21 (1821-09-27): 1 t. 8º; 6 rs. rústica / 8 rs. pasta. || *Las Empresas*. 1807-10-08: 3 t. 8º. || *Corónica de los Reyes de España desde Alarico hasta D. Juan...* 1812-04-08: 7 t. 8º; 70 rs. rústica.
- Salazar y Castro, Luis de. *Representación del Duque de Arcos al Sr. Rey D. Felipe V, año de 1701...* [en el n. 69 del *Semanario erudito*, 34 t. (se vendieron sueltos)]. 1801-11-14: 5 rs.
- Vega, Lope de. *El peregrino en su patria*. 1801-05-11: 3 rs. || *Bizarrias de Belisa* [Nueva colección escogida de las comedias del célebre Lope de Vega]. 1804-01-25. || *Servir a buenos* [Nueva colección escogida de las comedias del célebre Lope de Vega]. 1804-02-08. || *Las doncellas de Simancas* [Nueva colección escogida de las comedias del célebre Lope de Vega]. 1804-02-11. || *Lo que ha de ser* [Nueva colección escogida de las comedias del célebre Lope de Vega]. 1804-05-11. || *El perro del hortelano* [Nueva colección escogida de las comedias del célebre Lope de Vega]. 1804-08-07: 2 rs. || *La Arcadia* [Nueva colección escogida de las comedias del célebre Lope de Vega]. 1804-08-07: 2 rs. || *Los locos de Valencia* [Nueva colección escogida de las comedias del célebre Lope de Vega]. 1804-08-07: 2 rs. || *El desprecio agradecido* [Nueva colección escogida de las comedias del célebre Lope de Vega]. 1804-08-08 (1804-12-12). || *Si no vieran las mujeres*. 1804-06-19 (1804-12-12). || *El ayo de su hijo*. 1804-12-12. || *Natalia y Carolina*. 1804-12-12. || *La Cleonice*. 1804-12-12. || *La muerte de Héctor*. 1804-12-12. || *Séneca y Paulina*. 1804-12-12. || *La mora de Cántaro*, comedia en cinco actos. 1806-04-09. || *La gatomagnía* [sic]: poema épico burlesco del Lic. Tomé de Burguillos. 1808-02-15 (1810-06-30): 1 t. 12º. || *El mejor alcalde el rey*. 1810-09-14. || *La melindrosa o los Esclavos supuestos, de Lope de Vega Carpio, refundida por D. Cándido María Trigueros*. 1803-01-05. || *Por la puente Juana*. 1803-09-09. || *Poesías escogidas...* 1816-01-10: 1 t. 8º; 12 rs. pasta.
- Vélez de Guevara, Luis. *Comedia El alba y el sol*. 1813-12-03. || *Diablo cojuelo, verdades soñadas y noveladas de la otra vida...* [3ª ed.]. 1803-02-12: 1 t. 8º.

3) *Misceláneas*

- Gracián, Lucas; Anónimo. *Galateo español, añadido el destierro de ignorancia... y la vida del Lazarillo de Tormes...* 1802-01-21 (1809-01-27): 1 t. 8º.
- López de Mendoza, Íñigo; Manrique, Jorge. *Proverbios de D. Íñigo López de Mendoza, marqués de Santillana, y las Coplas de D. Jorge Manrique...* 1801-03-26 (1802-06-08): 1 t. 12º; 8 rs. rústica / 12 rs. pasta. 1801-04-08 (1801-09-25): 1 t. 12º; 8 rs. rústica / 10 rs. pasta. 1803-02-16: 1 t. 12º; 6 rs. rústica / 8 rs. pasta.
- Ocampo, Florián de; Morales, Ambrosio de; Sandoval, Prudencio de. *Corónica de España*. 1814-10-24: 15 t. 4º marquilla.

4) *Traducciones de obras clásicas*

- Faria, Francisco de. *Robo de Proserpina de Cayo Lucio Claudio, traducido del latín*. 1807-06-27. 1808-04-09: (3ª ed.) 8 rs. rústica / 10 rs. pasta.
- Jáuregui, Juan de. *El Aminta del Taso* (edición estereotípica). 1817-03-05 (1817-12-23): 4 rs. papel.
- Quevedo, Francisco de. *De los remedios de cualquier fortuna: libro de Lucio Anneo Séneca, filósofo estoico, a Gallón, traducido por don Francisco de Quevedo...* 1806-09-18.
- Sueiro, Manuel. *Salustio, traducido el castellano*. 1808-03-29: 1 t. 4º.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABAD, Francisco (1986), «Sobre el concepto de *Siglo de Oro*: su origen y su crisis», *Anuario de estudios filológicos*, nº 9, pp. 13-22.

- AGUILAR PIÑAL, Francisco (1981-1995), *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII* (8 vols.), Madrid, CSIC.
- ALONSO SEOANE, María José (2002), *Narrativa de ficción y público en España: Los anuncios en la «Gaceta» y el «Diario de Madrid» (1808-1819)*, Madrid, Universitas.
- BLOOM, Harold (1994), *El canon occidental*, Madrid, Anagrama.
- BUIGUÈS, Jean-Marc (2011), «Los anuncios de impresos poéticos en la *Gaceta de Madrid*», *Bulletin hispanique*, nº 113-1, pp. 331-366.
- BUIGUÈS, Jean-Marc (2013), «Impresos poéticos de la primera mitad del siglo XVIII: producción y publicidad», *Bulletin hispanique*, nº 115-1, pp. 185-194.
- BUIGUÈS, Jean-Marc (2017), «Suscripción y canon: las obras de Torres Villarroel (1751-1752), primera suscripción a una obra impresa en España», *Arte Nuevo*, nº 4, pp. 849-901.
- BUIGUÈS, Jean-Marc (2019), «La suscripción a obras literarias en España en la segunda mitad del siglo XVIII: libreros e instituciones», en Carlos M. Collantes Sánchez (ed.), Monográfico: *La configuración del sujeto literario moderno a través de la imprenta*, *Arte Nuevo*, nº 6, pp. 357-389.
- CALDERÓN ARGELICH, Alfonso (2021), «“He escrito como periodista más que como historiador”: polémicas historiográficas en la prensa española (1833-1868)», *Práticas da História*, nº 13, pp. 87-116.
- CASAS-DELGADO, Inmaculada y Carlos M. COLLANTES SÁNCHEZ (2022), *La literatura de cordel en la sociedad hispánica (siglos XVI-XX)*, Sevilla, Editorial de la Universidad de Sevilla.
- CHECA BELTRÁN, José (2016), *El debate literario-político en la prensa cultural española (1801-1808)*, Madrid, Iberoamericana – Vervuert.
- COMELLAS, Mercedes (coord.) (2023), *Literatura para construir una nación. Estudios sobre la historiografía literaria en España (1779-1850)*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- DOVIĆ, Marijan y Jón Karl HELGASON (2016), *National Poets, Cultural Saints: Canonization and Commemorative Cults of Writers in Europe*, Leiden, Brill.
- EVEN-ZOHAR, Itamar (1979), «Polysystem Theory», *Poetics Today*, nº 1-12, pp. 287-310.
- FERNÁNDEZ POYATOS, María Dolores y Emilio FELIU GARCÍA (2012), «Avisos, anuncios, reclamos y publicidad en España. Siglo XVIII y XIX», *Ámbitos*, nº 21, pp. 315-332.
- FUENTES ARAGONÉS, Juan Francisco y Javier FERNÁNDEZ SEBASTIÁN (1997), *Historia del periodismo español: prensa, política y opinión pública en la España contemporánea*, Madrid, Síntesis.
- GARCÍA DE ENTERRÍA, María Cruz (1983), *Literaturas marginadas*, Madrid, Playor.
- GIL Y ZÁRATE, Antonio (1842-1844), *Manual de literatura*, Madrid, Imprenta Real.
- GLENDINNING, Nigel (1993), *Historia de literatura española 4. El siglo XVIII*, Barcelona, Ariel.
- LÓPEZ BUENO, Begoña (2004), «La poesía del Siglo de Oro: historiografía y canon», en Francisco Domínguez Matito y María Luisa Lobato López (eds.), *Memoria de la palabra: actas del VI Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro*, Madrid – Frankfurt am Main, Iberoamericana – Vervuert, pp. 55-88.
- MORÁN ORTÍ, Manuel (2000a) (coord.), *La oferta literaria en Madrid (1789-1833): un estudio cuantitativo de la cultura del libro*, Madrid, Universidad Europea de Madrid.
- MORÁN ORTÍ, Manuel (2000b), «Del Antiguo al Nuevo Régimen: la aproximación a la cultura escrita de los españoles», en Manuel Morán Ortí (coord.), Madrid, Universidad Europea de Madrid.
- NIETO, Alfonso (1984), *La prensa gratuita*, Pamplona, Eunsa.
- NÚÑEZ RUIZ, Gabriel y María del Mar CAMPOS FERNÁNDEZ-FÍGARES (2005), *Cómo nos enseñaron a leer: manuales de literatura en España, 1850-1960*, Madrid, Akal.
- PALAU DULCET, Antonio (1990), *Manual del librero Hispano-American* (7 vols.), Madrid, Julio Ollero.

- PALOMO, Pilar (1997) (ed.), *Movimientos literarios y periodismo en España*, Madrid, Síntesis.
- POZUELO YVANCOS, José María (1996), «Canon: ¿estética o pedagogía?», *Ínsula: revista de letras y ciencias humanas*, nº 600, pp. 3-4.
- REYES GÓMEZ, Fermín de los (2010), «La estructura formal del libro antiguo español», *Paratesto: rivista internazionale*, nº 7, pp. 9-59.
- RINA SIMÓN, César (2017), *Procesos de nacionalización e identidades en la península ibérica*, Cáceres, Universidad de Extremadura.
- ROZAS, Juan Manuel (1984), «Siglo de Oro: historia de un concepto, la acuñación de un término», en *Estudios sobre el Siglo de Oro: homenaje al profesor Francisco Ynduráin*, Madrid, Editora Nacional, pp. 411-428.
- RUIZ PÉREZ, Pedro (2024), «Siglo de Oro: Otra mirada sobre la instauración de un concepto», *Edad de Oro*, nº 43, pp. 181-215.
- SEBOLD, Russell P., (1985). *Descubrimiento y fronteras del Neoclasicismo español*, Madrid, Fundación Juan March – Cátedra.
- TERREROS Y PANDO, Esteban (1786), *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes*, Madrid, Imprenta de la viuda de Ibarra, hijos y compañía.
- VELÁZQUEZ DE VELASCO, José (1754), *Orígenes de la poesía castellana*, Málaga, Oficina de Francisco Martínez de Aguilar.

